

TRAZADOR PRESUPUESTAL DE IGUALDAD Y EQUIDAD DE GÉNERO

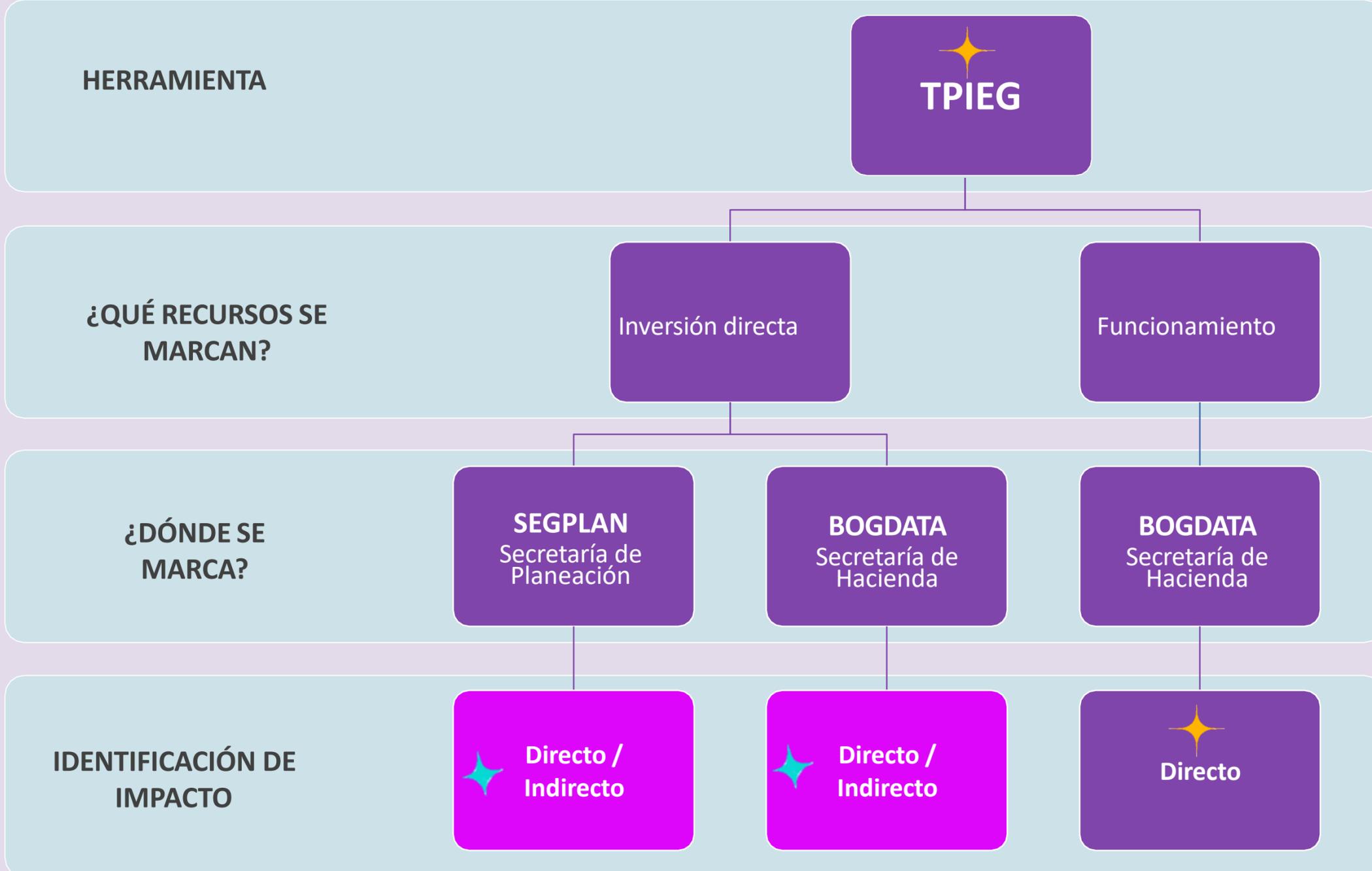
INFORME DE RESULTADOS A 30 DE JUNIO DE 2024



SECRETARÍA DE
LA MUJER



FICHA METODOLÓGICA



GASTOS E INVERSIONES IMPACTO DIRECTO

Intervenciones que contribuyen directamente a **promover la igualdad de género**, al actuar como “promotor de cambio” para modificar las causas y los efectos de la desigualdad de género.

GASTOS E INVERSIONES IMPACTO INDIRECTO

Intervenciones asociadas a metas, productos e indicadores de producto que, sin tener necesariamente la igualdad de género como objetivo principal, en su diseño e implementación se tiene en cuenta su **efecto potencial**.

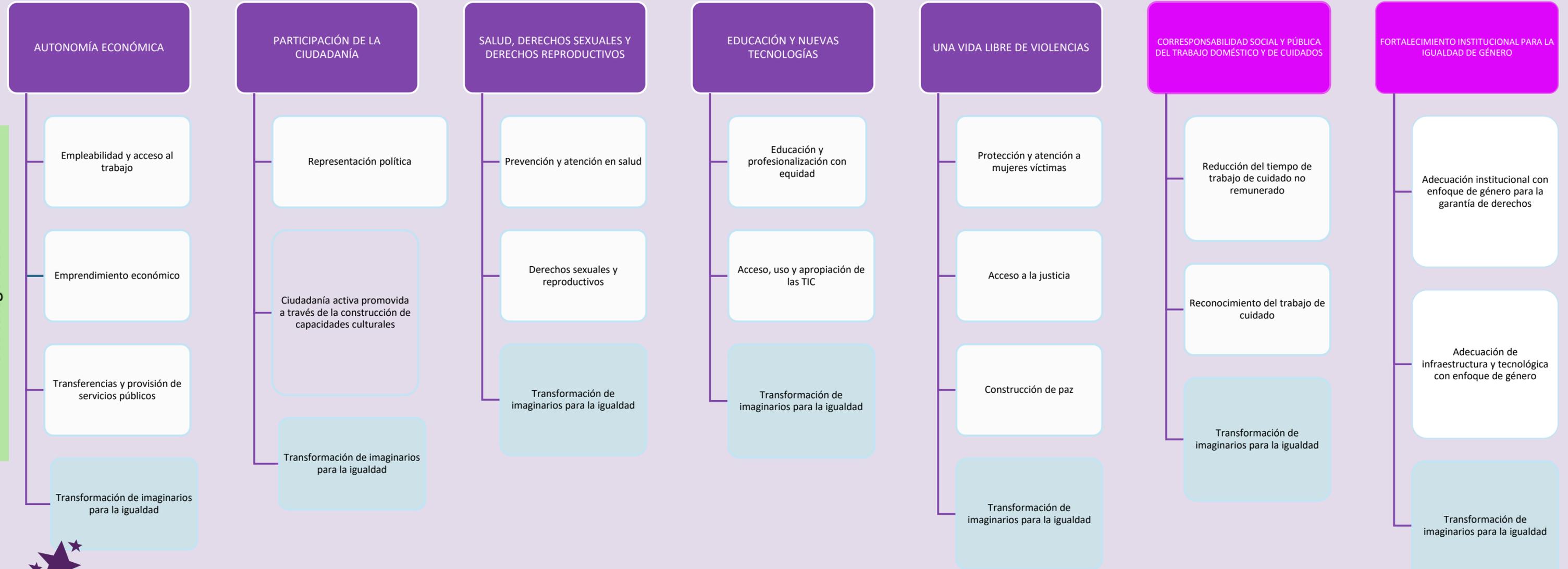
CATEGORÍAS Y SUBCATEGORÍAS

Categorías Trazador Nacional para la Equidad de la Mujer

Categorías D.C.

IMPACTO DIRECTO O INDIRECTO

Subcategorías D.C.



RESULTADOS DE LA MARCACIÓN A 30 DE JUNIO DE 2024

Recursos comprometidos a 30 de junio de 2024

\$76.779 millones

IMPACTO DIRECTO

\$68.364 millones

Administración Central

\$7.050 millones

Fondos de Desarrollo Local

\$1.365 millones

Empresas industriales y comerciales

\$1.911.748 millones

IMPACTO INDIRECTO
BOGDATA

\$1.909.702 millones

Administración Central

\$2.045 millones

Empresas industriales y comerciales

\$2.785.255 millones

IMPACTO INDIRECTO
SEGPLAN

\$2.696.028 millones

Administración Central

\$54.202 millones

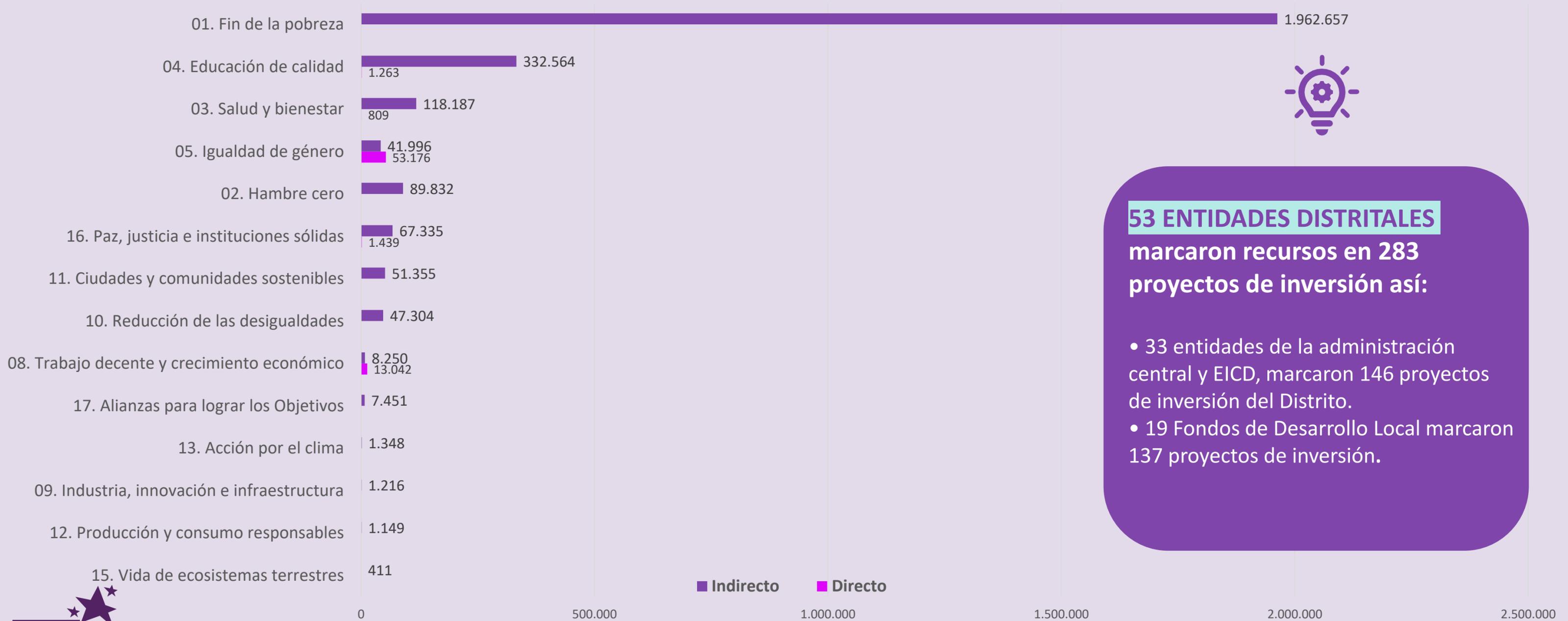
Fondos de Desarrollo Local

\$35.026 millones

Empresas industriales y comerciales



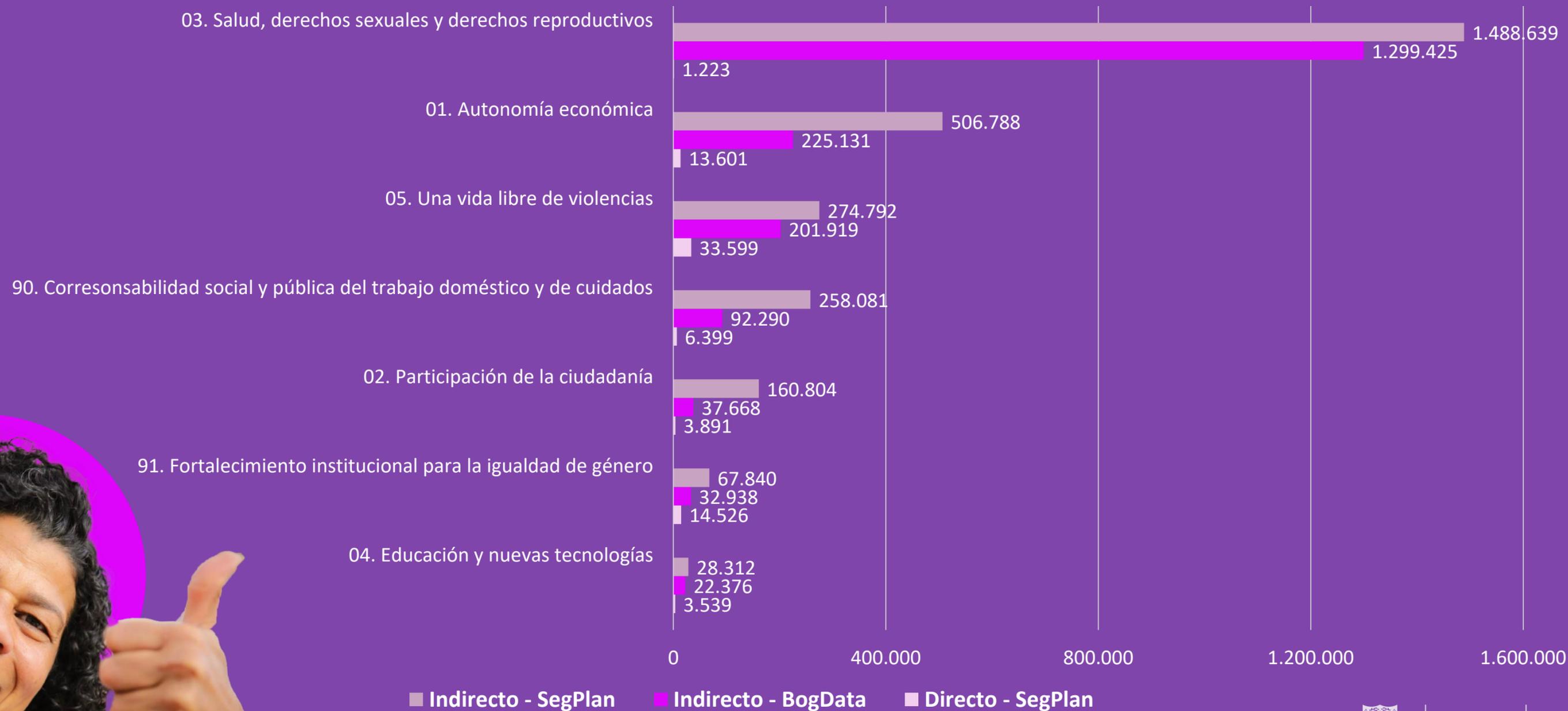
RESULTADOS DE LA MARCACIÓN POR ODS



53 ENTIDADES DISTRITALES
marcaron recursos en **283**
proyectos de inversión así:

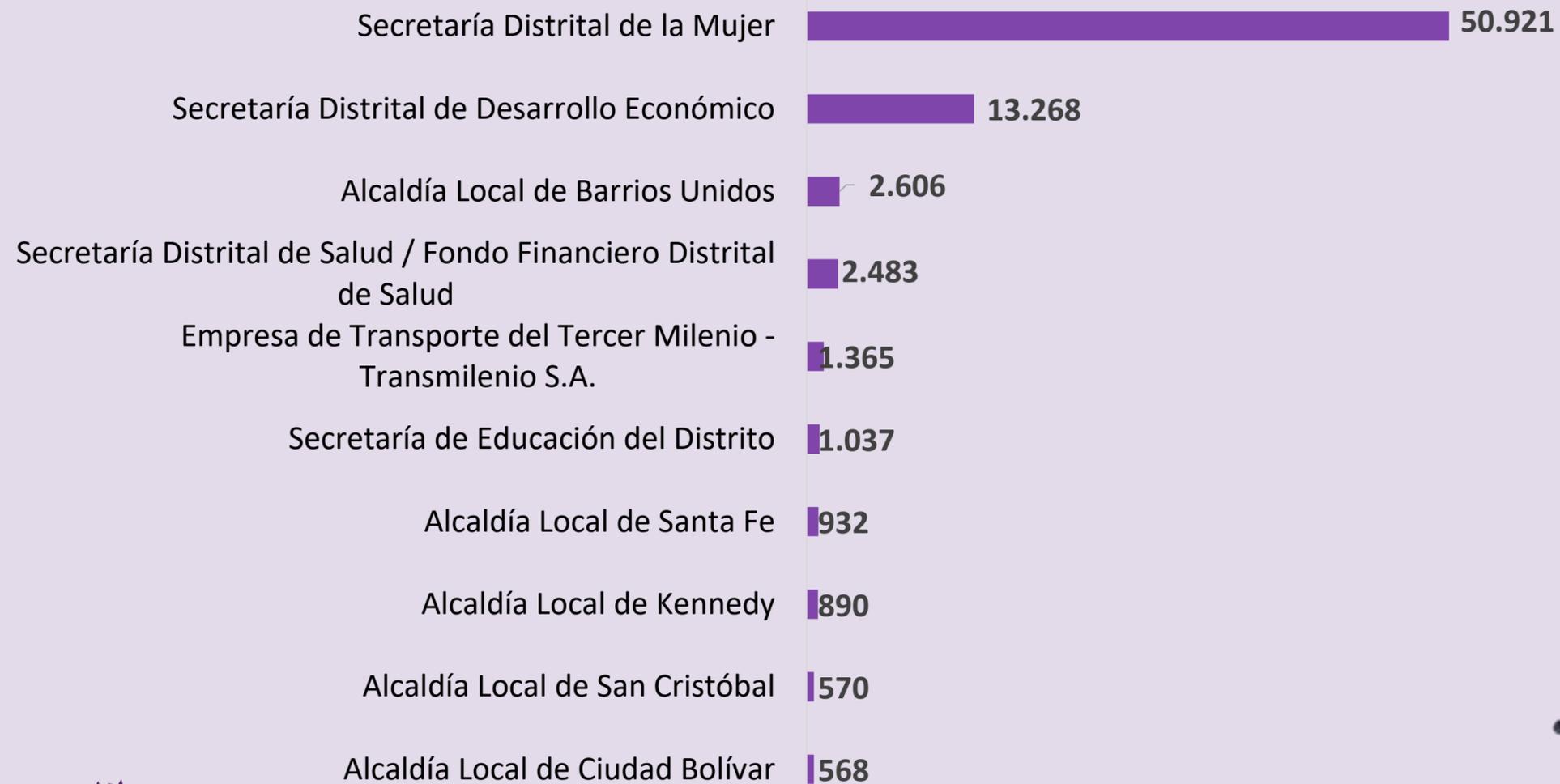
- 33 entidades de la administración central y EICD, marcaron 146 proyectos de inversión del Distrito.
- 19 Fondos de Desarrollo Local marcaron 137 proyectos de inversión.

MARCACIÓN DE RECURSOS POR CATEGORÍAS 30 DE JUNIO DE 2024



TOP 10 ENTIDADES CON MAYOR MARCACIÓN EN EL TPIEG A 30 DE JUNIO DE 2024

DIRECTO

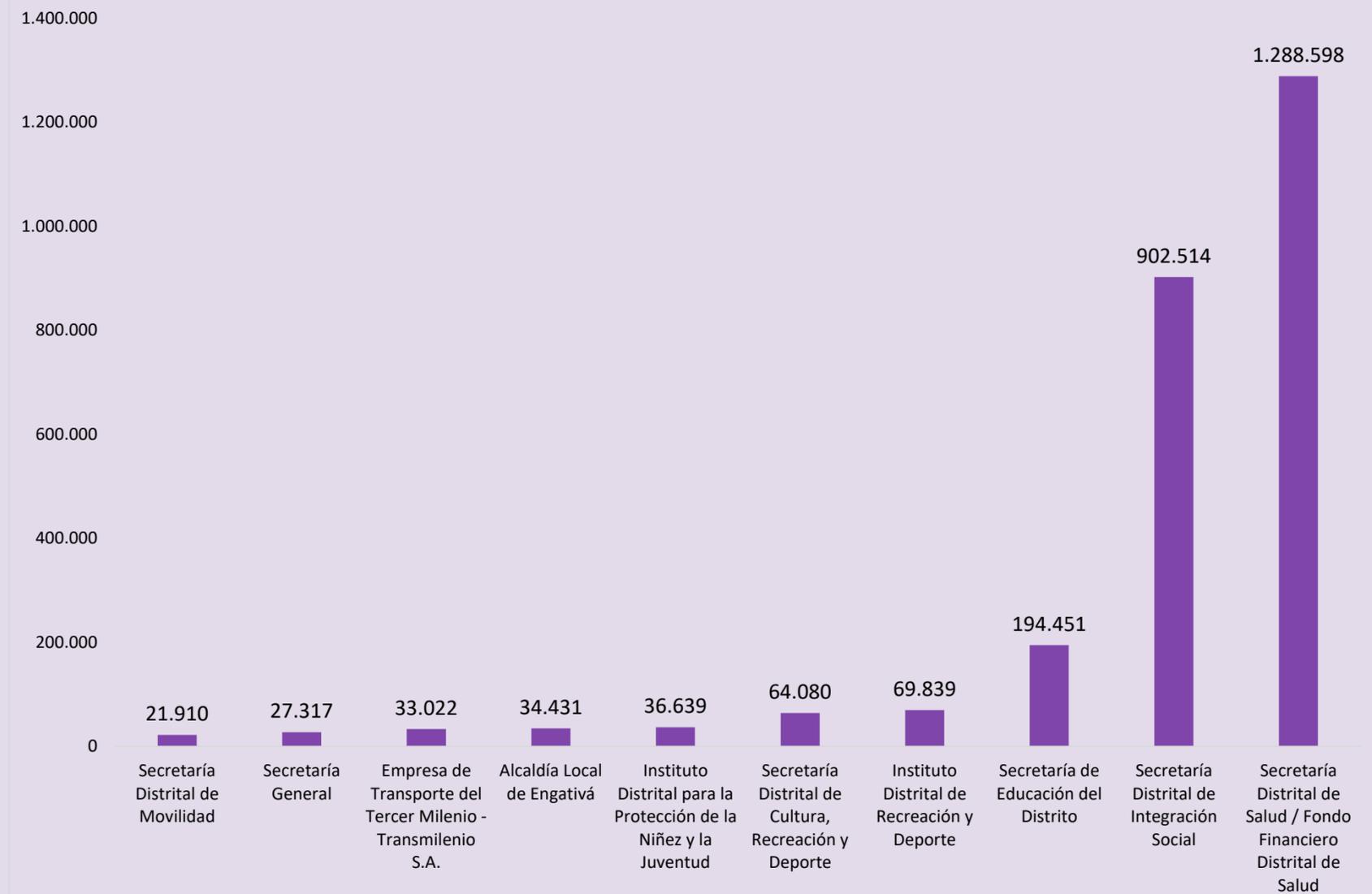


TOP 10 ENTIDADES CON MAYOR MARCACIÓN EN EL TPIEG A 30 DE JUNIO DE 2024

INDIRECTO BOGDATA



INDIRECTO SEGPLAN



CONCLUSIONES



- ✦ Se mantiene la tendencia de marcación de impacto directo e indirecto por parte de los 15 sectores de la Administración Central y la Veeduría Distrital
- ✦ Por primera vez desde la entrada en vigor del TPIEG en 2021, no se realiza **marcación de gastos de funcionamiento**.
- ✦ Relacionar las categorías que componen la estructura del TPIEG con **los 8 derechos humanos de las mujeres priorizados** de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género, permite hacer una identificación de los recursos ejecutados por las entidades del PGD, que con un impacto directo aportan a la promoción de cada uno de estos derechos.
- La estrategia de transversalización del enfoque de género y de los derechos humanos de las mujeres, que se ha implementado con base en las dimensiones de MIPG, ha promovido que **las entidades destinen recursos para la adecuación institucional con enfoque de género** para la garantía de derechos, tal como se evidencia en el valor de los compromisos con marcación directa asociados a esta subcategoría, en el marco de la categoría 91 “Fortalecimiento institucional para la igualdad de género”

RECOMENDACIONES

- ✦ Se recomienda orientar acciones de asistencia técnica para la identificación y marcación del presupuesto de funcionamiento, en tanto **se emite una alerta para el primer trimestre de 2024**, dado que no se marcó ningún gasto de funcionamiento, ni siquiera por las entidades que lo habían realizado en anteriores marcaciones.
- Se sugiere que el ejercicio de marcación **evidencie de manera directa o indirecta las metas proyecto asociadas** a los productos que componen el plan de acción de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género y la Política Pública de Actividades Sexuales Pagadas.
- Con el inicio del Plan de Desarrollo “Bogotá Camina Segura 2024-2027”, es importante que las entidades **tengan en cuenta las propuestas de marcación realizadas por la SDMujer**, las cuales son socializadas en las sesiones 1 a 1 con cada entidad, como estrategia de la asistencia técnica que presta la SDMujer para la transversalización del enfoque de derechos humanos de las mujeres y de género en los proyectos de inversión del Distrito Capital.



Gracias



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE
LA MUJER

